



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N°1376-2018-UNAP

Iquitos, 23 de octubre de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1369-2018-UNAP, de fecha 23 de octubre de 2018, se resuelve autorizar el viaje en comisión de servicio, de don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a la ciudad de Lima del 24 al 25 de octubre de 2018, para que asista al taller "Línea de base del gasto público en ciencia, tecnología e innovación (CTI) en el Perú", organizado por el Consejo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, que se realizará el 25 de octubre de 2018, en dicha ciudad:

Que, don Heiter Vladerrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), además asistirá a una reunión de trabajo en la Dirección General de Recursos Públicos, para coordinación de las plazas de promoción, ascenso y nombramiento de docentes, por lo que es necesario ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1369-2018-UNAP, precisando que se autoriza su viaje hasta el 26 de octubre de 2018, asimismo se le debe adicionar un (01) día de viático por comisión de servicio; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1369-2018-UNAP, de fecha 23 de octubre de 2018, precisando que se autoriza el viaje de don **Heiter Vladerrama Freyre**, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), **hasta el 26 de octubre de 2018**, quien además asistirá a una reunión de trabajo en la Dirección General de Recursos Públicos, para coordinación de las plazas de promoción, ascenso y nombramiento de docentes, por lo que se le debe **adicionar un día (01) de viático por comisión de servicio**, debiendo presentar la rendición de cuenta documentada correspondiente, en la Dirección General de Administración (DGA), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vasquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)